

TELEFONO 184

NÚM. 18.038

Suscripción en Córdoba: Por un mes, 2 Ptas.; Trimestre, 5; Semestre, 10; Año, 18.  
Fuera de Córdoba: Trimestre, 6; Semestre, 12; Año, 24.  
Extranjero: Trimestre, 8; Semestre, 15; Año, 30.

DOMINGO 11 DE JULIO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

### NOTAS MADRILEÑAS

Poco a poco nos vamos enterando de que el verano se halla real y verdaderamente entre nosotros, aunque de un modo intermitente, porque son tantas las variaciones atmosféricas, que lo mismo nos hacen sudar el quilo que lanzar un estornudo. El clima de Madrid no se distingue por su igualdad ni se recomienda por su constancia: ¿qué se puede esperar de una comarca en la que se registran en el corto espacio de veinticuatro horas una temperatura máxima de 32 grados y otra mínima de 15?

Pero esto no da motivo para renegar de la coronada villa y mucho menos para ultrajar la memoria de aquel prudente monarca que estableció en Madrid la que entonces podía llamarse con toda propiedad corte de las Españas.

Y hago esta observación, que no es una salida de tono, porque acabo de leer en una revista ilustrada un artículo en el que se censura a Felipe II por haber hecho centro y cabeza de la nación un lugar tan árido y tan inclemente. No es la primera vez que se hacen inculpaciones injustas al rey más calumniado y menos comprendido de nuestra historia patria. Todo por obra de la santa ignorancia, que es manantial fecundo de errores y de inexactitudes.

Los que tal despropósito consignan, lean a los cronistas del siglo XVI, Marín Sicelo, Fernández de Oviedo, López de Hoyos, Luis Cabrera, y otros, y verán que no anduvo descubierto el hijo de Carlos I al trasladar la corte a Majorit de los árabes. «En aquella época Madrid era notable por la hermosura y feracidad de sus campos, y el agua era tan abundante como espontánea y ofrecía su alimento a la inmensidad de árboles que lo poblaban, y este arbolado y estas aguas hacían el clima templado y apacible.»

¿A que se debe, pues, la pérdida de todos esos elementos de salubridad y de belleza? Véase lo que dice el cronista de Madrid, Mesonero Romanos, en su libro *El antiguo Madrid*, al ocuparse en este asunto: «El establecimiento de la corte que debió ser para esta comarca señal de una nueva vida, solo fué de destrucción y estrago. Sus árboles, arrasados por el hacha destructora, pasaron a formar los inmensos patios y caseríos de la corte, y servir a sus crecientes necesidades. Desterrada la humedad que atraían con sus frondosas copas para filtrarla después en la tierra, dejaron ejercer después su influjo a los rayos de un sol abrasador, que secando más y más aquellas fuentes perennes, convirtieron en desiertos arenales las que antes eran fértiles campiñas. De aquí la falta de agua en Madrid, la miseria y triste aspecto de su comarca, y de aquí el destemple actual de su clima; porque no encontrando contrapeso ni temperamento los rayos del sol canicular, ni los mortales vientos del Norte, alteraron las estaciones y aumentaron el rigor de ellas, haciendo raros entre nosotros los templados días de primavera.»

Queda, pues, demostrado, con el testimonio de tan respetables autores, que no fué mala, sino muy acertada, la disposición de Felipe II. De lo demás que se desprende de los párrafos anotados, haga cada cual las deducciones que juzgue razonables.

Vuelven a repetirse en Barcelona los atentados de esos enemigos de la sociedad, que permanecen ocultos e invisibles, no obstante el aumento de la policía y la intervención de un detective, que no ha dejado por cierto bien colocado en la ciudad con el pabellón británico. Más que por los efectos mortíferos que puedan producir las bombas y los petardos, que son muy contados, hay que deplorar y maldecir esos atentados por el estado de alarma y de desasosiego que producen y por el quebranto que ocasionan en todos los intereses sociales.

Afortunadamente se va efectuando una reacción favorable y van perdiendo terreno en el ánimo de las multitudes los que se proponen mantener el reinado del terror por medios tan cobardes como criminales.

Y no puede ser por menos. Ese terror, convertido en pesadilla permanente y en preocupación constante, lejos de atenuar el mal que pueda originar, contribuye a su difusión y agravamiento. El miedo es un cristal de aumento que nos presenta los objetos más pequeños en proporciones gigantescas, y es al propio tiempo una pasión de ánimo que degrada nuestra libertad y amengua nuestras facultades.

En el curso accidentado de nuestra existencia no hay un sinnúmero de peligros y de contingencias que se disputan y ponen en riesgo inminente nuestra tranquilidad y aún nuestra propia vida? ¿Acaso no son innumerables los accidentes que producen al cabo del año los siniestros ferroviarios y marítimos, los incendios, las inundaciones, los terremotos, las imprevidencias temerarias, y tantos otros como ocasionan nuestra imprevisión y falta de cautela?

Y vamos, por el solo hecho de tener abiertas tantas puertas a la para inexorable, a vivir con el alma en un hilo y a renegar del progreso y a pasar todo el tiempo de nuestro breve y penoso destierro gimoteando y con el corazón oprimido?... El día en que las barcelonesas reciban las bombas de los dinamiteros con el mismo soberano desprecio con que las gaditanas recibieron la metralla francesa, no tendrán los terroristas campo abonado para su criminal propaganda. Sea

bien venida esa reacción saludable y entremos en una vida de acción que nos redima de la esclavitud indigna a que nos condena nuestra pusilanimidad y nuestra indiferencia. El terror solo ha producido derrotas vergonzosas y cobardes retiradas en los campos de batalla; ¿y qué es nuestra existencia más que una lucha continua en la que solo logrará la victoria los corazones animosos y exaltados?

Por lo demás, los anarquistas de acción están reñidos con la lógica: ellos pretenden destruir a media humanidad con sus máquinas infernales y los resultados no han correspondido hasta ahora a tan salvajes aspiraciones. Ellos han sido las principales víctimas de sus atentados, por el accidente imprevisto ó la explosión inesperada.

Cualquiera diría que estas notas tienen relación solamente con la capital del antiguo Principado, marcada en su desgracia con un estigma sangriento y vergonzoso; pero no es así: los efectos morales de esa campaña destructora repercuten en las demás provincias, y principalmente en Madrid, donde se hallan soliviantados los ánimos con el recuerdo indeleble del atentado de la calle Mayor. Cualquier fiesta, cualquier solemnidad religiosa ó profana original medidas preventivas y da lugar a precauciones que no tienen otra finalidad, aunque la intención sea muy loable, que la de hacer cundir en la muchedumbre el recelo y la desconfianza. Diga lo la procesión del Corpus en el año actual, suspendida, más que por la lluvia, por el temor de que se realizara algún criminal atentado.

La represión ha de ser rápida y obscura, como rápidos y oscuros son los procedimientos de los enemigos sociales, y todos hemos de cooperar a esta obra civilizadora, no solo elevando nuestros ánimos, sino despojando al anarquista de esa aureola ridícula con que pretenden circundar su frente algunos seres desequilibrados y fanáticos.

Con motivo de haberse asociado algunos empresarios de pompas fúnebres, Madrid está siendo en la actualidad teatro de escenas tan repugnantes como vergonzosas, no solo por la enorme elevación de precios que han sufrido todos los servicios funerarios, sino por el triste caso de quedar los cadáveres insepultos más tiempo del preceptado por la ley de Sanidad. Todo ello por virtud del *trist maccabó* que han constituido los grandes explotadores de la última miseria humana, y todo ello a ciencia y paciencia del Municipio madrileño, que con su torpe gestión y fanática condescendencia, ha dado margen a la perturbación y al escándalo.

Se trata de un verdadero monopolio, y a tal extremo han llegado las cosas, que ha sido necesaria la intervención judicial, que ha dado, como consecuencia inmediata, la detención y encarcelamiento de los principales industriales de la muerte. Estos se dividen en dos grupos: asociados ó independientes, preferidos y postergados; y de esta competencia ineludible, de esta lucha de intereses, nacen todas las dificultades y molestias que hoy origina al vecindario de Madrid el cumplimiento de uno de los servicios que deben ser más respetables y sagrados.

En Madrid la muerte es una desdicha, no precisamente para el que se muere, que ya hizo una liquidación definitiva, sino para los que le sobreviven y tienen el deber de rendir al finado los últimos homenajes. Un entierro de la más ínfima clase con una carroza rítoris, dos rocines empenachados y un cochero vestido de arlequín, cuesta 35 ó 40 duros. Esto sin contar con los gastos de sepultura y demás gabelas fúnebres, y contando con que el sepelio se verifica en el cementerio municipal de la Almendra, vulgar de *Este*, porque si la inhumación se hace en una *Sacramental*, hay que pagar por triplicado los derechos sobre la muerte.

Resultado de todo: que mientras subsista el actual estado de cosas, es más triste, que la de los que se van, la suerte de los que se quedan: porque ellos son los verdaderos *paganos*.

FRAY TRANQUILO.  
Madrid 6 Julio 1909.

### CIENTIAS VULGARIZADAS

## ANTITUBERCULOSIS

#### IV

##### El alcohol y la tuberculosis

Uno de los vicios que más se deben combatir al entablar la lucha antituberculosa es el alcoholismo.

La intoxicación por el alcohol favorece a la tuberculosis en grado tal, que podemos asegurar, sin temor a ser exagerados, que de cada cien alcohólicos la mitad mueren tuberculosis.

Aunque sea salírnos un tanto del tema, vamos a exponer aquí algunas de las muchas complicaciones y enfermedades a que conduce la intoxicación alcohólica, tanto aguda como crónica.

El hombre, en estado de embriaguez, es siempre un ser repugnante, tanto por la inconsciencia de sus acciones, que nunca están en armonía con el sentido común, como por su aspecto físico, que no necesitamos describir.

Pero dejando aparte estas consecuencias morales que sólo perjudican y envilecen al que por su gusto las provoca, el alcoholismo tiene

consecuencias materiales que alcanzan a los seres que rodean al individuo alcoholizado.

Son bien conocidos de todos los trastornos que la intoxicación aguda por el alcohol ocasiona, consistentes en vómitos, vértigos, malestar considerable, etc., y los posteriores, dolor de cabeza y molestias de estómago; pero no siempre se reduce el cuadro sintomático a esto solo; hay ocasiones en que la borrachera da lugar a accidentes muy temibles, tales como ataques epilépticos, y aún a la muerte, sobre todo cuando la embriaguez ha sido producida por las bebidas llamadas aromáticas y cuando el borracho ha estado expuesto al frío durante algún tiempo, pues entonces su temperatura central desciende y la muerte sobreviene sin que el enfermo haya salido de su estado de embriaguez, pasando insensiblemente de éste a aquella.

El alcoholismo crónico se produce poco a poco por el uso excesivo y continuado de bebidas alcohólicas, habiendo ocasiones en que aparece en individuos que no se han embriagado con frecuencia, pero que, sin embargo, tienen la costumbre de beber mucho.

Entre los desórdenes orgánicos que puede originar, citaremos la gastritis crónica, la gastritis ulcerosa, la cirrosis atrofica y la ictericia aguda de los alcohólicos; y en otro orden, aún más importante, el temblor continuo de las extremidades, principalmente de las manos, la jaqueca alcohólica, las parálisis de los miembros, los desórdenes de los sentidos, principalmente de la vista, y el más terrible de todos, el *delirium tremens*, que ordinariamente termina con la vida del enfermo durante el primer ataque.

En resumen: cabe decir que todas las consecuencias y complicaciones del alcoholismo trastornan y empobrecen la economía de forma tal, que la colocan en aptitud propicia para que fácilmente sea invadida por el agente causal de la tuberculosis.

Desgraciadamente así nos lo confirman las estadísticas y así tenemos ocasión de comprobarlo con demasiada frecuencia.

Resulta muy lamentable que, siendo bien conocidas tales consecuencias del alcoholismo, no trabajemos con gran interés para fundar siquiera un dispensario por cada mil tabernas que haya.

Los efectos desastrosos de las bebidas alcohólicas, unidos a los que produce la frecuentísima y casi corriente adulteración de las mismas, aumentan considerablemente el número de tuberculosos y de seres tuberculizables, puesto que el hijo de padres alcohólicos es tan candidato a la tisis como a los padecimientos nerviosos y a la locura.

Ya que tanta protección se concede a la industria vinícola, evítese al menos que esos favorecidos industriales precipiten y aún provoquen los inmensos males que ocasiona la adulteración de las materias que expenden.

Y si es cierto, como algunos suponen, que la producción de vinos en España no basta para la exportación y el consumo interior, principalmente en alguno de los grandes y más acreditados centros vinícolas, y por esto se hace precisa la elaboración de vinos artificiales, prohibase terminantemente, y por medios enérgicos, que industriales, cosecheros y almacenistas empleen en la elaboración, emienda ó corrección de sus vinos, aguardientes ó licores, otro alcohol que no sea el de uva ó en sustitución de aquel uno que no perjudica a la salud por su toxicidad y que tenga los grados correspondientes a cada clase de bebidas.

Con esta reforma, que se impone, veríamos disminuir, en primer lugar, los accidentes alcohólicos y al par los casos de tuberculosis, pues siendo estos, en parte, provocados por aquellos, claro está que el aumento ó disminución de unos ha de hallarse siempre en razón directa con el del otro.

A. SOLANO.

## A GRANADA

### GRANADA, YO TE SOÑÉ

¡Quién, Granada, conociera tus encantos y primores,  
Las bellezas de tu cielo, los matices de tu luz,  
Las variegadas peregrijos, que hermanan frescas flores!...  
¡Cuán feliz quien logra verte feraz carmen andaluz!

No conozco tus mejores seductoras y gentiles,  
Ni tu Alhambra preta y orgullo del soberbio musulmán;  
No conozco los delicias de tus plácidos pensiles,  
Ni del Darro las canchales, es el Darro tu gala.

Pero no ¡yo te conozco! Mi soberbia fantasía  
En un sueño que no olvida tus bellezas logró ver:  
Y admiré los mil encantos que Venecia envidiara  
Y Bizancio la pagaba en sus tiempos de poder.

Yo te sueño reclusada de la sierra en el ramaje;  
Abrazada te contemplo por el Darro y el Ganil;  
Imagino las resacas del zegrí y abacerroje,  
Y llorando abandonarte el desdichado Babbil.

Yo sueño que recoctado en el césped de tu vega  
De sus flores el aroma más sentidos embargó;  
Yo sueño que era la gloria la manción que el Ganil riega;  
De tus aves el gorjeo tan feliz sueño turbó.

Y soñando contemplo a tu soberbia serranía,  
A tus montes altaneros transportado me creí,  
Y la nieve que los cubre, cuando corre clara y fría,  
Es el llanto de los moros derramado sobre ti.

Cruzar sueño tus angostas intrincadas callejones  
Donde anida eternamente la sagrada inspiración,  
Y parece que sus casitas y retintos tonos  
Narrian cuentos y leyendas de la antigua tradición.

¡Quién, Granada, conociera tus encantos y primores,  
Las bellezas de tu cielo los matices de tu luz,  
Las variegadas peregrijos, que hermanan frescas flores!...  
¡Cuán feliz quien logra verte feraz carmen andaluz!

SANTIAGO MONTOTO DE SEDAS.

### DE VERANO EN LA SARTÉN

Estamos en la plenitud del verano. Febo lanza sus ardorosos rayos sobre la Tierra, haciéndonos comprender que está en funciones y que su predominio durante la estación del Estío es una amenaza contra la humanidad. El verano tiene sus ventajas y sus inconvenientes, sobre todo cuando se trata de la higiene individual, porque hay mortales que no se lavan en ninguna época del año y son los portadores del tufas a domicilio.

Hay hombres autigiénicos desde la más tierna edad, que apestan desde un kilómetro de distancia.

Están divorciados del agua y del jabón. Entre estos los hay de gran estómago: retornan de alguna ocupación, en las horas de más calor, y le dicen a ustedes, mostrándole la camisa empapada en sudor: «¡mire usted como vengo qué barbaridad! tiene usted.»

Y hay quien resiste la tentación y quien tienta a truéque de echar las primeras papillas.

Que el que suda a chorros no lo puede remediar, es cosa harta sabida; pero podría remediar el abuso haciéndose cargo del estómago del prójimo.

Hace ya algunos días que los cordobeses vivimos bajo la poderosa influencia del astro del día, que tiende a freírnos.

Por eso no es extraño que salgamos a la calle con cuatro trapos, a fin de aligerar el peso de la indumentaria.

—Cuando aquí aprieta de este modo el calor ¿cómo andarán nuestros vecinos los sevillanos?

Guillén Sotelo, que se *pirra* por todo lo que a Sevilla se refiere, encuentra más alta la temperatura de Córdoba que la de aquella ciudad; el simpático *Padre Benito* trata de justificarlo diciendo que tuvo que ponerse el traje albo hace más de un mes porque aquí le sofoca el calor.

Mientras Juanito Guillén se esfuerza en defender el clima de la capital hermana, los sevillanos se ahogan en la plaza de San Francisco y se derriten en la entoldada calle de las Sierpes.

Aquí, aún cuando en las horas del mediodía nos achicharramos, tenemos brisa en la calle del Gran Capitán: lo malo es que la brisa no se presenta hasta después de las doce de la noche.

Entonces es cuando se vive: como que hay quien espera el crepúsculo de la mañana en la calle del Gran Capitán temiendo al calor de la cama y a la plaga de mosquitos que aguardan hambrientos a los trasnochadores para clavarles la afilada trompa.

Los que viven en los contornos de algún jardín, por ejemplo los que duermen en las cercanías del Botánico situado en la calle Diego León, están divertidos.

Yo creo que Pepe Coscollano no alimenta bien a las legiones de mosquitos que se albergan en sus floridos dominios, y de ahí el hambre que sienten los escudillas insectos.

Una invasión de mosquitos en una noche en que la temperatura sube en las habitaciones y oscila entre 40 a 50 grados, es una paliza, es el mayor castigo que puede imponerse.

Recordar a un amigo que una de esas noches en que no se mueve una hoja, se retiró a descansar a eso de las dos; inspeccionó al entrar en el dormitorio las paredes y los muebles, provisto de una zapatilla y una bujía, dispuesto a dejar sin vida a cuantos mosquitos esperasen su llegada, y encontró uno sólo, el cual murió aplastado de un zapateazo.

—Esta noche duermo, exclamó lleno de satisfacción.

El amigo dió varios vuelcos, llamó en su auxilio a Morfeo, y cuando ya creía acariciar las delicias del sueño, oyó un ruido ronc, parecido a una nota de fagot.

El ruido se acercaba cada vez más, y al aproximarse confundíase con la sonora voz de Rafael Rodríguez en días de grandes solemnidades.

A aquella voz siguieron millares de chillidos como de violines desafiados; un *concertante* horrible, y todo aquel tropel de músicos trasnochadores entró en el dormitorio invadiendo el lecho y sus contornos.

No había armas posibles para defenderse de aquella inesperada avalancha de mosquitos que, al ver la luz de la bujía, dijeron: «ya hay cena.»

La invasión fué tremenda, la acometida furiosa y la víctima pensó arrojarse por el balcón al patio.

Un momento después se presentaba el amigo en ropas menores y con el resto del traje al hombro, contando el suceso al guardia municipal del distrito.

Y apropióse de municipio. Los nuevos ingerdos del árbol municipal no sienten los efectos del calor.

Al poseionarse de sus cargos se les ocurrió una idea luminosa.

Olvidando sin duda que el salón consistorial es algo que se asemeja a una hoguera, acordaron que las sesiones fueran nocturnas.

De modo que entre la temperatura natural de un salón situado en piso alto, sin más ventilación que la puerta de enfrente y un balcón rodeado de paredes muy altas; el calor de la discusión, el calor de las ideas, el contingente de concejales, de sangre nueva y vigorosa, y la com-

pacta masa popular que asiste a las sesiones, el Salón Capitalar se convierte en una cocina económica.

Y si las sesiones se prolongan no será extraño que se registre algún vahido, producto de la sofocación, ó algo más grave.

Puede darse el caso de que la presidencia se vea obligada a levantar la sesión con estas ó parecidas frases:

«Señores: se levanta la sesión en señal de duelo.

Esa mancha que veis en ese diván es el resto, la grasa líquida de nuestro compañero el señor N. que se ha convertido en caldo.

Roguemus a Dios por su alma.»

CALVO RUBIO.

### Carnet de modas

Ya ha comenzado a iniciarse, la emigración a las playas de moda, y como a llegar las postimerías de Julio comienza invariablemente la temporada de baños de mar, es preciso que nos ocupemos del traje de baño que, aunque de sencilla confección y casi totalmente desprovisto de adornos, no debe carecer de cierta coquetaría.

El pantalón, como mínimo, debe quedar a la altura de la rodilla, y si cae aún unos centímetros más abajo, mejor.

Debe carecer de pliegues y de frunces y ser menos sesgado por delante que por detrás.

En los trajes de faldas ésta debe detenerse a la altura de las rodillas ó a unos cinco centímetros más arriba; tendrán una moderada amplitud, y es preciso montarlas después del cuerpo, como en un traje de niño.

Los cuerpos serán ajustados sobre un fuerte corsé de cuti, cerrado, sin *bisec*, con ballenas en los delanteros y en la espalda, el cual se cerrará con bridas de tela y botones chatos y será retenido por dos bridas que pasan sobre los hombros, como los de los niños.

El tejido más apropiado para los trajes de baño es el llamado *escot*, sólido, resistente a la acción destructora del agua salada, y lo hay en negro, en blanco, en azul marino, en violeta y en marrón.

Muchas personas, temiendo el contacto de la lana sobre la piel, forran el calzón y el cuerpo con linón blanco ó otra tela de ligero espesor.

Cuando se estrenan los trajes a los que nos vamos refiriendo, si no se toman ciertas precauciones, no es difícil teñirse la piel del color del tejido al tomar el primer baño.

Para evitar esto, basta sumergir el *escot* en agua tibia salada, a la cual se habrá agregado un vaso de amoníaco; después, sin quitarle el agua que haya absorbido, tenderlo a la sombra y al aire para que se seque; y lavado nuevamente, pero en agua dulce y planchado, puede ser usado sin temor a que se destiñe y pierda el color.

También se pueden hacer los trajes de baño en gró asargado, en tafetán crudo y en silestapa.

Una prenda de imprescindible necesidad es el peinador de baño, confeccionado con tejido mlenonado, de lana ó de algodón.

La generalidad suele ser de confección sencillísima, ó formado por un ancho cuadrado, recto en el delantero y en la espalda, en el cual se adhieren el cuello y las mangas, ó bien confeccionado con cuatro paños de 80 centímetros de ancho, con el empuce cortado en forma y una costura en los hombros, desde el nacimiento del brazo hasta el límite.

En uno y otro caso el capuchón es detalle obligado, como igualmente que esté guarnecido con algunos bisec y galones.

Los zapatos, de tela de velo azul, y las medias serán del mismo color que el traje.

En cuanto al tocado, la variedad es inmensa. Las nadadoras preservan sus cabellos con la gorrilla canchada; pero estas parecen poco elegantes. Con los postizos indestructibles que hoy se usan puede hacerse un tocado muy elegante y apropiado.

Mlle. CAPELINA.  
París, Julio de 1909.

### CORREO TAURINO

En la corrida que en el circo taurino de Montilla se verificará el jueves próximo, los diestros *Mojino chico* y *Araujito* pasportarán cuatro reses de la vacada de Úrcola.

—Esta tarde se lidiarán en La Línea de la Concepción seis educandos de Murve por las cuadrillas de *Angelillo*, *Punteret* y *Araujito*.

—La primera corrida extraordinaria se celebrará en San Sebastián el día 1.º de Agosto, siendo los componentes del cartel *Pepete*, *Vázquez* y *Bombita III* y toros de Halcón.

—Capita ha sido contratado para estoquear cuatro toros en Olivenza el día de Santiago.

—Moreno de San Bernardo tomará parte en la novillada que se verificará en Cádiz el día 18 del corriente mes.

SECCION AMENA

El vigia
Su dearme ahora muy poco
y están de moda las aguas.
Lo que es igual, que ahora estamos
entre baños y veladas.

Debe guardarse algo que comer, pero nunca
algo que hacer.
Cantar
Un ministerio completo
formaremos si nos casan.
Yo llevaré la justicia,
y tú llevarás la gracia.

Antonia logró el primer puesto en un concurso
de Historia natural.
¿Y qué te han preguntado?
¿Cuántas patas tenían los gatos, y he dicho
que tres...
¿Tres?... ¿Y has sido la primera?...
¿Sí... las otras niñas habían dicho que dos.

Arrendamiento de finca rústica

Se arrienda la dehesa, encinar, olivar y molino
aceitero nombrada 'La Campiñuela alta',
situada en este término y a tres kilómetros de
la capital.

El pliego de condiciones puede verse los
días laborables, de 12 a 3 de la tarde, en casa
de don Rafael Ayastante, calle Saravias, número 5.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pio I, papa y mártir, y San
Abundio, mártir de Córdoba.—Mañana.—San Juan
Gualberto, abad y fundador, y San Félix y San Nabor,
mártires.
Jubilos circular.—Hoy y mañana en la parroquia
del Sagrario. Vacante la intención.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a
nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San
Francisco. Mañana a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia
de Jesús Nazareno.
Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios
hoy último día de novena al extático San Miguel
de los Santos; durante la Misa de ocho se rezará el santo
rosario y se hará el ejercicio de la novena.

Incendio.—El día 8 del corriente se declaró
un incendio en las hazas llamadas de la
'Carretera', del término de Belmez, ardiendo
unas noventa y cinco fanegas de trigo que
estaban en gavillas. Fuerzas de la guardia civil
y varios vecinos lograron la extinción del siniestro
a costa de grandes trabajos. Las hazas están
ahora aseguradas por la Compañía 'La Unión
y El Fénix Español'.
De encien.—La guardia civil del puesto
de Benamejil ha detenido a Manuel Mesa
Almada, administrador del caserío llamado
'Curado', del término de Lucena, que hirió
gravemente al casero del mismo, Joaquín
Florez Romero.
Sufragios.—En la iglesia de San Pedro,
de la ciudad de Priego, se celebró el día
primero del corriente una Misa en sufragio
por el alma del Excmo. señor don Matías
Barrio y Mier. A dicho acto asistió
numerosa concurrencia.
Captura.—La guardia civil del puesto
de Alcalá la Real ha detenido al sujeto que
se fugó hace varios días de la cárcel de
La Rambla.
El cabello completa la fisonomía
de las personas; si varía su cantidad, su
color o su forma, cambia también el
aspecto del individuo, y una mujer hermosa
y un hombre viril no se conciben sin
el cabello abundante, lustroso y sin
canas. Estas cualidades se consiguen
con el uso del agua 'La Flor de Oro',
que se vende en las perfumerías y
droguerías.
Trajes de drill de buena confección
para caballeros y niños, se venden
a precios económicos en el establecimiento
de tejidos de Pedro G. Herrero,
Mármoles de Bañuelos, número 2.
Se ha recibido nuevo surtido en
paños de hilo y driles de última
moda. Precios fijos.

Las misas que se celebraron los días 12 y 16
del corriente en la iglesia de San Pedro
Alcázar, desde las ocho en adelante,
serán aplicadas en sufragio por las
almas de don Rafael y de la señorita
María Chaparro
Cabanas (q. e. p. d.)
Sus desconsolados padres, hermanas
y tíos ruegan a
los que fueron sus amigos y personas
piadosas los encomienden
a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CÓRDOBA.
Telegrama de la Bolsa de Madrid.
Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 85 45.—5 por
100 amortizable 101 40.
Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 452.—Compañía Arre-
dataria de Tabacos, 385 00.
Cambios sobre el extranjero
París a la vista 9 40.—Londres a la vista
27 55.
Metales preciosos
Contenes antiguos 10 40.—Id. nuevos 8 40.
Oro antiguo 9 40.—Idem nuevo 8 40.
Cereales y líquidos
Trigo duro, 11 pesetas fanega.—Idem
blanquillo, 11 50.—Cebada, 5 50.—Haba
castellana, 9 00.—Idem moruna, 9 50.—Escala,
5 00.—Maiz, 12.—Alpiste, 12.—Aceite
corriente, 15 00 pesetas arrobas.
Córdoba 10 de Julio de 1909.—V. B.: El
Síndico, Antonio Torrealba.
MERCADO DE EL CARPIO
Trigo duro a 11 25 pesetas fanega.—Cebada
a 6.—Haba castellana a 9.—Idem cochineras
a 8 75.—Garbanzos tiernos a 20.—Idem
duros a 12 50.

Caricias perrunas.—Ayer, en la plaza
de Colón, un perro mordió a un joven, causán-
dole una herida que le fué curada en la casa
municipal de socorro.
Nombramiento.—Ha sido nombrado
oficial de tercera clase de la Inspección provin-
cial de Hacienda de Córdoba don Francisco J.
Cavestany Montalvo.
Accidente de trabajo.—Ayer, en las
obras del puente del Guadalquivir, se desprendió
parte de un muro, cayendo sobre el operario
Antonio Chaparro Hoyo, que resultó con
fuertes contusiones en la pierna y el pie izquier-
dos. Fué curado en la casa municipal de socorro
y después conducido a su domicilio.
Tramitación.—El Gobernador civil de
esta provincia ha el vado al señor Ministro de
la Gobernación el recurso de s'azada interpues-
to por don Enrique Gerardo Leal, contra la pro-
videncia de este Gobierno de 27 de Mayo último
por la que se le impuso una multa de 50
pesetas por tener abierto un establecimiento de
bebidas después de las horas reglamentarias.
Lo diario.—El perito municipal don Ra-
fael Ortiz mandó retirar ayer de la venta, en el
Mercado público, diecinueve kilogramos de al-
baricoques y peras que no estaban en condicio-
nes para el consumo.
Contratación.—Durante los días 4, 5
y 6 de Agosto se efectuará la contratación de
peças y medidas en Priego y cuando termine en
dicha población continuará en Almedinilla, Faente
Tójar y Carcabusy.
Infeliz.—Por los dependientes de la au-
toridad local ha sido conducido al hospital de
Agudos un sujeto, gravemente enfermo, que se
hallaba abandonado en la puerta del Riocón.
La Bombilla.—El dueño del esta-
blecimiento de bebidas titulado 'La Bombilla',
desearo de complacer a su numerosa clientela,
ha contratado al célebre ilusionista Emannel,
que todas las noches presentará variadas expe-
riencias de su escogido repertorio.
Menudencias.—La guardia municipal
ha denunciado a un joven que en la plaza de
Abades rompió un cántaro a una mujer; a un
individuo que transitó, con un burro, por los
jardines del Duque de Rivas; a dos mujeres
que se insultaron en el Campo de la Verdad; a
varios sujetos por bañarse en sitios peligrosos
del Guadalquivir; a unas mujeres que escanda-
lizaron, durante la madrugada, en la calle Car-
denal González; a los operarios encargados de
la limpieza de pozos negros que efectuaron dicha
operación en una casa de la calle Sevilla a
las siete de la mañana, y a dos mujeres y un
hombre que escandalizaron en la calle Piedra
Escrita. También ha dado parte de que en la
calle San Alvaro hay un sumidero que produce
malos olores.
Robos.—Según comunican de Almodó-
var del Río, hace varias noches robaron a dos
vecinos de dicha villa, por las vauanas de sus
casas, diversas prendas y un reloj de níquel con
cadena de plata. Supónese que el autor es un
individuo forastero que desapareció del indicado
pueblo la misma noche en que se efectuaron
los robos.
Incendio.—El día 8 del corriente se de-
claró un incendio en las hazas llamadas de la
'Carretera', del término de Belmez, ardiendo
unas noventa y cinco fanegas de trigo que
estaban en gavillas. Fuerzas de la guardia civil
y varios vecinos lograron la extinción del siniestro
a costa de grandes trabajos. Las hazas están
ahora aseguradas por la Compañía 'La Unión
y El Fénix Español'.
De encien.—La guardia civil del puesto
de Benamejil ha detenido a Manuel Mesa
Almada, administrador del caserío llamado
'Curado', del término de Lucena, que hirió
gravemente al casero del mismo, Joaquín
Florez Romero.
Sufragios.—En la iglesia de San Pedro,
de la ciudad de Priego, se celebró el día
primero del corriente una Misa en sufragio
por el alma del Excmo. señor don Matías
Barrio y Mier. A dicho acto asistió
numerosa concurrencia.
Captura.—La guardia civil del puesto
de Alcalá la Real ha detenido al sujeto que
se fugó hace varios días de la cárcel de
La Rambla.

El cabello completa la fisonomía
de las personas; si varía su cantidad, su
color o su forma, cambia también el
aspecto del individuo, y una mujer hermosa
y un hombre viril no se conciben sin
el cabello abundante, lustroso y sin
canas. Estas cualidades se consiguen
con el uso del agua 'La Flor de Oro',
que se vende en las perfumerías y
droguerías.
Trajes de drill de buena confección
para caballeros y niños, se venden
a precios económicos en el establecimiento
de tejidos de Pedro G. Herrero,
Mármoles de Bañuelos, número 2.
Se ha recibido nuevo surtido en
paños de hilo y driles de última
moda. Precios fijos.

NOTICIAS MILITARES

Debiendo llegar en breve a esta plaza el teniente
auditor de tercera don Jesús Sáez López,
para que asista en concepto de fiscal a asesor
a los consejos de guerra pendientes de celebra-
ción, se hace saber en la orden de la plaza de
ayer con el fin de que los jueces instructores
que tengan causas en estado de verse en conse-
jo de guerra y no hubiesen solicitado la celebra-
ción de los mismos lo verifiquen con toda
urgencia, expresando los nombres y empleos de
los oficiales que desempeñen los cargos de de-
fensores.

TRIBUNALES

Causa por asesinato
Ante la sección primera de esta Audiencia
concluyó ayer la vista de la causa instruida en el
juzgado de Córdoba, contra Cristóbal Urbaneja
Lucena, por el delito de asesinato.
El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero
apreciando el hecho como un homicidio, con
la atenuante de arrebrato y obcecación y de no
haber tenido intención de causar un mal tan
grave, y el Tribunal de Derecho condenó al
procesado a la pena de 12 años y 1 día de re-
clusión temporal, accesorias, costas é indem-
nización de dos mil pesetas a la familia del inter-
fecto.

Juicios por jurados
Mañana, en la misma sección, se verá con
intervención del jurado otra causa seguida en el
juzgado de Córdoba, por violación, contra
Francisco López Cano.
Le defenderá el abogado señor Romero Pa-
reja y le representará el procurador señor Ra-
mírez.
Juicios orales
En la sección segunda habrá mañana dos
juicios orales:
El de la causa instruida en el juzgado de
Córdoba, por contrabando, contra Sotero Cale-
ro Torres, que será defendido por el señor Ca-
rretero (don José) y representado por el señor
Hoyo.
Y el de la procedente del juzgado de Cabra,
por lesiones, contra Antonio Fernández Pulido;
por lesiones, contra Antonio Fernández Pulido;
por lesiones, contra Antonio Fernández Pulido;
por lesiones, contra Antonio Fernández Pulido;
por lesiones, contra Antonio Fernández Pulido;
por lesiones, contra Antonio Fernández Pulido;

GACETILLA

Incorporación a filas.—El Goberna-
dor civil de esta provincia ha encargado a los
Alcaldes que ordenen la inmediata marcha é
incorporación a banderas de los soldados de los
batallones de cazadores de Barcelona, Alba de
Tormes, Mérida, Estella, Alfonso XII y Reus, y
4.º Regimiento mixto de ingenieros, que se ha-
llan en los puebs de esta provincia en uso de
licencia, facilitándoles listas de embarque, si no
las tuvieran, y los socorros reglamentarios.
Al señor Alcalde.—Los vecinos im-
mediatos a los sitios destinados a paradas de ca-
rruajes se quejan de los nauseabundos olores
que producen las materias fecales depositadas
en el suelo. El público en general reclama a su
vez que las calles y plazas en donde están las
paradas no sólo se asean convenientemente, si-
no que, á ser posible, se desinfecten a diario
para evitar aquellos efectos.
Reunión.—Ayer celebró su primera
reunión la comisión de policía rural, de la que
es presidente don José López Serrano. Los se-
ñores que forman dicha comisión trataron en
principio de varios importantes asuntos que
oportunamente llevará a la sanción de la Cor-
poración municipal.
Caminos vecinales.—Ha aqul el pro-
yecto de plan de caminos vecinales presentado
por la Junta provincial de Córdoba en virtud
de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamen-
to de 16 de Mayo de 1905: Partido judicial de
Fuente Obejuna: de la carretera de Belmez al
Pozo de los Pájaros, longitud 1500 kilómetros;
de Blázquez a Monterrubio, 23; de Blázquez
a Peraleda del Sañejo, 13; de Blázquez a la
Granja de Torrehermosa, 15; de Blázquez a
Fuente Obejuna, 15; de Blázquez a La Granju-
ela, 8; de Blázquez a Valsequillo, 8; de Va se-
quillo a La Granjuela, 4; de Peñarroya a La
Granjuela, 8; de Fuente Obejuna a La Granjuela, 14;
de Blázquez a La Granjuela, 7; de Hinojosa del
Duque a La Granjuela, 24; de La Granjuela a
su estación, 5; de Valsequillo a Córdoba, 1; de
Patuda a Valsequillo, 5; de La Granjuela a
Valsequillo, 3.
Defunción.—Anteayer falleció en esta
capital, después de recibir los Santos Sacramen-
tos, don Miguel Muela Guzmán, padre de nues-
tro estimado amigo don Francisco, acreditado
industrial de esta plaza. Los funerales por el
alma de dicho señor se celebraron ayer tarde
en la parroquia de San Juan y Todos los Santos.
Enviamos al señor Muela y a la demás
apreciable familia del difunto nuestro sentido
pésame.
Bien hecho.—Por orden del señor Al-
calde se ha advertido a los vecinos de la calle
Cardenal González y de la ronda de Isaac que
deben abstenerse en absoluto de depositar in-
mundicias en el segundo de los tugares citados,
pues de lo contrario se les impondrán multas.

pliar la sala destinada a las afecciones de los
ojos, en vista de que resulta pequeña para el
número de enfermos que hay.
Ampliar el acenero tomado en la sesión del
15 de Junio, en el sentido de que la comisión
designada en aquella para que asistía a la Asam-
blea de las Diputaciones provinciales que se ha
de celebrar en Santander, no gravará los fondos
de la Corporación, pues abonará todos los gas-
tos del viaje de su bolsillo particular.
Y designar el día 9 de Julio para celebrar
la primera sesión ordinaria de dicho mes..

DE EL CARPIO

Ha terminado en esta villa la tradicional vela-
da que se celebra anualmente el día de San
Pedro, de la que hay poco que contar.
Todo se reduce al indispensable Tio vivo con
sus caballitos de madera; la barraca del policía-
na Cristóbal; las buñolerías y los puestos de
turrón y avellanas.
Este año hemos tenido además un cinemató-
grafo que ha hecho un buen negocio, escasean-
do, en cambio, las ventas en las tiendas de mu-
ñecos y baratijas.
También se presentó una compañía de teatro
dirigida por don Tomás Díaz, y en la que figura
como primer actor el señor Mayafé; pero a
causa de las malas condiciones del local, del que
hufa el público por el excesivo calor, no ha
podido dar más que dos funciones con algún lu-
cimiento pecuniario.
En una de ellas puso en escena un drama
en un acto y en verso, original del médico tita-
lar de esta localidad don Francisco Gá vez Du-
ráo, obra que fué muy aplandida y su autor ha-
llado a escena repetidas veces.—El correspon-
sal.
9 Julio.

Asociación cordobesa de Caridad

He aquí el resultado obtenido en la Plaza
de Toros el miércoles 7 del corriente en el be-
neficio dado por la compañía equestre del po-
pular clown Gonzalo Agustino:

Table with columns: Pts. Cts., Gastos, and Pagado por...

Comisión provincial

Sesión del 30 de Junio
Extracto de los acuerdos tomados en esta
sesión:

Comunicar a los señores Gobernador civil
de la provincia y Presidente de la Audiencia
que Consuelo Aguilar Ceballos y Rafael Casa-
do Cabello, reclusos por orden de dichas au-
toridades en el departamento de dementes del
Hospital de Agudos, se hallan curados de la en-
fermedad mental que padecían.
Poner en libertad a Melchor Ranchal Fran-
co, también recluso en dicho departamento,
por haber recobrado la salud.
Confirmar la orden dada por el Director del
Hospital de Agudos relativa a la expulsión de
la enferma Luisa Mellado, que promueve con-
tinuos escándalos é insulta al personal de aquel
establecimiento.
Aprobar el señalamiento de precios medios
para liquidar a los pueblos los suministros que
hayan hecho a las fuerzas del ejército y guar-
dia civil durante el mes de Junio.
Aprobar, asimismo, el acta de la subasta
celebrada el 25 de Junio para contratar los
acopios de piedra con destino a la conservación
del ramal de carretera de Puente Genil a su
estación férrea.
Interesar del Jefe de Estadística, en vista
del resultado negativo del concurso convocado
para contratar la impresión de las listas electo-
rales, que solicite de la Dirección general una
resolución perentoria relativa a la corrección de
pruebas para el caso de que se contrate el ser-
vicio en otra población; anunciar un segundo
concurso, por término de ocho días, con propo-
siciones libres, a fin de intentar de nuevo la con-
tratación, y en caso de que se demorsara dema-
siado la resolución del asunto, ponerlo en co-
nocimiento del Ministro de la Gobernación
Aprobar el pago, efectuado por el Ayunta-
miento de Pedro Abad, a las nodrizas externas
de la Casa Central de Expósitos residentes en
aquel pueblo, de sus haberes correspondientes
al cuarto trimestre del año último.
Rebajar la cuota impuesta á don Enrique
Fuentes Breña en el reparto de arbitrios ex-
traordinarios formado por el Ayuntamiento de
La Victoria.
Disponer que los enfermos de la vista, veci-
nos de Córdoba, que se hallan en el Hospi-
tal de Agudos, pasen a sus domicilios, si
su estado se lo permite, y sólo vayan a dicho
establecimiento a las horas de visita; admitir
únicamente en el mismo a los referidos en-
fermos de la provincia y disponer que los Dipu-
tados inspectores del mencionado Hospital y el
Arquitecto provincial estudien la forma de am-

pliar la sala destinada a las afecciones de los
ojos, en vista de que resulta pequeña para el
número de enfermos que hay.
Ampliar el acenero tomado en la sesión del
15 de Junio, en el sentido de que la comisión
designada en aquella para que asistía a la Asam-
blea de las Diputaciones provinciales que se ha
de celebrar en Santander, no gravará los fondos
de la Corporación, pues abonará todos los gas-
tos del viaje de su bolsillo particular.
Y designar el día 9 de Julio para celebrar
la primera sesión ordinaria de dicho mes..

DE EL CARPIO

Ha terminado en esta villa la tradicional vela-
da que se celebra anualmente el día de San
Pedro, de la que hay poco que contar.
Todo se reduce al indispensable Tio vivo con
sus caballitos de madera; la barraca del policía-
na Cristóbal; las buñolerías y los puestos de
turrón y avellanas.
Este año hemos tenido además un cinemató-
grafo que ha hecho un buen negocio, escasean-
do, en cambio, las ventas en las tiendas de mu-
ñecos y baratijas.
También se presentó una compañía de teatro
dirigida por don Tomás Díaz, y en la que figura
como primer actor el señor Mayafé; pero a
causa de las malas condiciones del local, del que
hufa el público por el excesivo calor, no ha
podido dar más que dos funciones con algún lu-
cimiento pecuniario.
En una de ellas puso en escena un drama
en un acto y en verso, original del médico tita-
lar de esta localidad don Francisco Gá vez Du-
ráo, obra que fué muy aplandida y su autor ha-
llado a escena repetidas veces.—El correspon-
sal.
9 Julio.

Asociación cordobesa de Caridad

He aquí el resultado obtenido en la Plaza
de Toros el miércoles 7 del corriente en el be-
neficio dado por la compañía equestre del po-
pular clown Gonzalo Agustino:

Table with columns: Pts. Cts., Gastos, and Pagado por...

Comisión provincial

Sesión del 30 de Junio
Extracto de los acuerdos tomados en esta
sesión:

Comunicar a los señores Gobernador civil
de la provincia y Presidente de la Audiencia
que Consuelo Aguilar Ceballos y Rafael Casa-
do Cabello, reclusos por orden de dichas au-
toridades en el departamento de dementes del
Hospital de Agudos, se hallan curados de la en-
fermedad mental que padecían.
Poner en libertad a Melchor Ranchal Fran-
co, también recluso en dicho departamento,
por haber recobrado la salud.
Confirmar la orden dada por el Director del
Hospital de Agudos relativa a la expulsión de
la enferma Luisa Mellado, que promueve con-
tinuos escándalos é insulta al personal de aquel
establecimiento.
Aprobar el señalamiento de precios medios
para liquidar a los pueblos los suministros que
hayan hecho a las fuerzas del ejército y guar-
dia civil durante el mes de Junio.
Aprobar, asimismo, el acta de la subasta
celebrada el 25 de Junio para contratar los
acopios de piedra con destino a la conservación
del ramal de carretera de Puente Genil a su
estación férrea.
Interesar del Jefe de Estadística, en vista
del resultado negativo del concurso convocado
para contratar la impresión de las listas electo-
rales, que solicite de la Dirección general una
resolución perentoria relativa a la corrección de
pruebas para el caso de que se contrate el ser-
vicio en otra población; anunciar un segundo
concurso, por término de ocho días, con propo-
siciones libres, a fin de intentar de nuevo la con-
tratación, y en caso de que se demorsara dema-
siado la resolución del asunto, ponerlo en co-
nocimiento del Ministro de la Gobernación
Aprobar el pago, efectuado por el Ayunta-
miento de Pedro Abad, a las nodrizas externas
de la Casa Central de Expósitos residentes en
aquel pueblo, de sus haberes correspondientes
al cuarto trimestre del año último.
Rebajar la cuota impuesta á don Enrique
Fuentes Breña en el reparto de arbitrios ex-
traordinarios formado por el Ayuntamiento de
La Victoria.
Disponer que los enfermos de la vista, veci-
nos de Córdoba, que se hallan en el Hospi-
tal de Agudos, pasen a sus domicilios, si
su estado se lo permite, y sólo vayan a dicho
establecimiento a las horas de visita; admitir
únicamente en el mismo a los referidos en-
fermos de la provincia y disponer que los Dipu-
tados inspectores del mencionado Hospital y el
Arquitecto provincial estudien la forma de am-

—En la corrida que ha de celebrarse en Za-
fra el día 5 de Octubre, los diestros Peribáñez
y Conejito III estoquearán cuatro bichos de
Sols.
—Ha sido contratado para torear una co-
rrida en Lisboa el novillero sevillano Angel
González (Angolillo).
—En Logroño, durante las fiestas de San
Mateo, se celebrarán dos corridas de toros y
una de novillos los días 21, 22 y 23 de Sep-
tiembre.
En la primera se lidiarán reses de Pablo
Romero por los diestros Bombita y Machaquito;
en la segunda bichos de Villagodio para las
mismas cuadrillas, y en la tercera novillos de
una acreditada ganadería por tres aplaudidos
novilleros.
—Algabeño y Maxxantinito torearán en Ba-
ziers (Francia) el día 10 de Octubre.
—El novillero madrileño Dominguito torea-
rá en Sevilla el día 25 de los corrientes.
—En Constantina se celebrará el día 15 de
Agosto una corrida de cuatro toros de una aca-
reditada ganadería, estoqueando los tres primeros
Morenito de Algeciras y el último Reverte II.
—Se encuentra en tratos con las empresas
de Almería, Burgos y Alicante el matador de
novillos Antonio Haro (Malagueño).
—Joaquín Calero (Calerito) toreará en Alcalá
de Henares el próximo día de Santiago.
—En breve debutará en la plaza de toros
de Sevilla el novel matador de novillos apoda-
do Cara ancha.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA
HALLAZGO
Encontrada una caballería sin dueño co-
necido en terrenos de Alcolea, y constituida en
depósito en el Asilo de Madre de Dios y San
Rafael, se anuncia al público para que la per-
sona á quien pertenezca pueda producir la re-
clamación oportuna en el negociado respectivo
de la Secretaría municipal.
Córdoba 10 de Julio de 1909.—R. Jiménez
Amigo.

DESDE LA RAMBLA

Después del forzoso paréntesis que por
una molesta afección a la vista he tenido que
abrir en las columnas del DIARIO, no he de co-
menzar mi tarea informativa, como correspon-
sal que soy de dicho periódico, sin antes ex-
presar, ya sé que á trueque de herir la recono-
cida modestia del doctor Gutiérrez Sisternes,
mi gratitud y profunda admiración por la efi-
cacia de las curas que en mí ha realizado.
No creo que haya nadie que considere es-
to como una alabanza desmedida, puesto que
las diferentes operaciones que con éxito ma-
ravilloso ha practicado dicho señor le acreditan
como hábil y peritísimo oculista.
Dispense el señor Sisternes que sin su
permiso haya hecho estas manifestaciones,
fruto de una sincera admiración, pues ya sé
que con ellas no contribuyo á llevar un grano
de arena que cimiente la fama que tan justa y
egítimamente le pertenece.
Visita de Inspección
El digno Inspector de primera enseñanza
de esta provincia don José del Río de la Ban-
dera ha terminado acostumbrada visita de in-
spección á este pueblo.
Acompañado de la Junta local ha visitado
las escuelas de niños y niñas, pudiendo decirse
que la impresión que ha sacado dicho señor
ha sido satisfactoria.
El señor Inspector, que está infiltrado de
las mejores corrientes pedagógicas modernas,
ha excitado á los maestros á que faciliten a los
niños aquellos conocimientos más útiles y esen-
ciales para su vida, basándose siempre en
ejemplos prácticos, á fin de que las ideas las
fijen con más claridad y persistencia, toda vez
que, por dedicarse en su mayoría á las faenas
del campo, tienen que abandonar prematura-
mente la escuela.
Hoy ha marchado para Montemayor y
Fernán Núñez con objeto de terminar las vis-
tas que, con infatigable actividad, viene reali-
zando.—Corresponsal.
9-7-1909.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la Gaceta de Madrid correspon-
diente al día 9 del actual:
Ministerio de Instrucción pública y Bellas
Artes.—Real orden disponiendo la publicación
definitiva del escalfón del profesorado de Cali-
grafía.
Ministerio de Fomento.—Real orden desi-
gnando al vocal de la Junta consultiva don Ri-
cardo Díaz Merry para desempeñar interina-
mente la Comisaría general de seguros, por au-
sencia y enfermedad del comisario.
Extracto del Boletín oficial de la provincia
de Córdoba correspondiente al mismo día.
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real or-
den sobre cumplimiento de la ley de condena
condicional.
Gobierno civil.—Circulares anunciando la
tramitación de un recurso de s'azada y dispo-
niendo que los Alcaldes ordenen la inmediata
incorporación á banderas de los soldados de los
batallones que expresa.—Proyecto de plan de
camino vecinales.
Comisión provincial.—Nota de precios me-
dios para liquidar a los pueblos los suministros
hechos á las fuerzas del ejército y guardia civil
durante el mes de Junio.
Administración de Hacienda.—Traslado de
una orden de la Dirección general de Contribu-
ciones relativa á transportes.
Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando
incursos en el apremio á los contribuyentes que
relaciona.
Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos
tomados por el de Cabra en sus sesiones de los
meses de Enero y Febrero últimos. Anuncios
de tener expuestos al público el de Aguilar el

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes
Y FABRICANTES DE PAN
Precio de la carne al público
Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo 1 78
Idem masa sin 2 46
Falda 1 62
Ternera con hueso 1 75
sin hueso, masa 2 75
Solomillos 3 00
Chulettes de ternera 2 25
Macho 1 40
Borrego 1 44
Tocino para dentro de la población
Salado a 7 reales kilo; hojas enteras a 78 reales arroba.
Añejo a 8 reales kilo; hojas enteras a 98 reales arroba.
Manteca derretida a 8 reales kilo; arroba a 86 reales.
Tocino para fuera
Tocino salado a 16 pesetas arroba, o sea a 140 kilo.

PRECIOS DEL PAN
Pan extra catalán a 0'42 kilo.
Idem de primera a 0'38 id.
Pan harina país (abogado) a 0'34 id. id.
Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.
Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

BALNEARIO DE SAN TELMO
EN JEREZ DE LA FRONTERA
Aguas cloruradas-sódicas, sulfurosas.
Premiadas con medalla de oro en varias exposiciones.
Curan el eczematismo, herpesismo, enfermedades de la piel y nerviosas, anemias, etc.
Director, Dr. D. Francisco Maraver. Recibe, su casa Medina, 15, y Balneario, de siete a nueve, todos los días.
Administración, Corredera, 23.
Los 1.800 metros que dista el balneario de la plaza Arenal se recorren en coche, que cobra ida y vuelta 75 céntimos.

D. ANTONIO TORRELLAS NAVAL
Corredor Colegiado de Comercio
Tiene el encargo de colocar dinero con garantía hipotecaria a módico interés.
Domicilio: Osario 10.-Córdoba

El mejor callicida!
«Bálsamo Oriental»: curativo radical de los afecciones, verrugas, callos, ojos de gallo y durezas de los pies. De venta en perfumerías, droguerías y establecimientos de piel y calzado.
Depósito general, PRUDENCIO LOPEZ, Jerez de la Frontera.

Gran establecimiento de baños
y aguas minerales de Fuente Amarga
CHICALANA.—PROVINCIA DE CADIZ
Clorurado Sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobrealimentadas de gases sulfúridos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.
Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre.
Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulas, herpes, sifilis, infartos viscerales, entorces de la matriz y otras muchas.
Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmosférica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.
Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.
Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.
Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

PARA BAÑARSE
EN LA ESTRELLA
Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.
Temporada oficial, de 1º de Julio al 30 de Septiembre.
Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, insomnio, fatiga, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar un vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen C. G. García, Arisan 24, Barcelona.

De interés
para los jóvenes que aspiran a obtener un porvenir brillante.
La antigua Academia especial y única para los que aspiran a ingresar en el cuerpo de Correos, establecida en Madrid, calle Alcalá, 29, bajo la inteligente dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez del cuerpo de Correos, por oposición, se ha puesto en relación con el acreditado colegio de San Antonio de Padua, de esta localidad, Capuchinos, 46, para todo lo concerniente a la preparación de los jóvenes que aspiran a ingresar en dicho cuerpo, facilitando al efecto los libros de texto, apuntes, plan y métodos que deben seguirse en su preparación para las próximas convocatorias. La persona a quien interesen más detalles puede dirigirse a este centro de enseñanza, donde se le manifestarán las inmensas ventajas que ofrece hoy esta carrera y cuantos antecedentes necesite.

EL FÉNIX AGRICOLA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000
DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. MADRID
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurtos y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

PREPARACIÓN PARA CORREOS
En la Academia Torres, Fernando Colón, núm. 15, pueden recibirla los jóvenes estudiosos que no quieran perder el tiempo.
Todos los alumnos explican las lecciones diariamente, y para evitar a los padres gastos inútiles se les da cuenta todos los días de las conserjas, no permitiéndose la permanencia en la Academia de los alumnos que no tengan condiciones para el estudio.
Honorarios invariables, 25 pesetas.

Procurador
EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

Gran Café y Confitería LA PERLA
Helados para hoy
Mantecado.—Leche merengada.
Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa.
Granizada de almendra.
Granizada de limón.—Barquillos rellenos.
Merengues helados.—Biscuit glacé.
Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15.
Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.
Moldes para helados de todas formas y precios.
Chocolates con pastas a 30 céntimos.
TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón
Helados para hoy
Mantecado.—Cremas de caramelo.—Granizada de limón.
Granizada de almendra.—Biscuit glacé.
Merengues helados.
Servicio a domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Ternera con pisto manchego.
Se vende Rioja clareta a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 168
Plato del día para hoy: Filete a la granadina.
Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Espectáculos
Teatro-Circo del Gran Capitán
Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por don Pablo Górgé.
FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY
(16.ª de abono)
Primera sección, a las nueve menos cuarto.—La zarzuela cómica en un acto, La rabalera (Banda militar).
Segunda sección, triple, a las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en tres actos, El molinero de Subiza.
PRECIOS PARA LA 1.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 4'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfitrión con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.
El impuesto del timbre a cargo de la empresa.
PRECIOS PARA LA 2.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 8'00 pesetas.—Silla con entrada, 2'00.—Anfitrión con idem, 1'00.—Entrada de palco, 2'00.—Entrada de grada, 0'36.
El timbre a cargo del público.

PLAZA DE TOROS
Grandes funciones para hoy, a las cinco y media de la tarde y a las nueve y media de la noche, por la notable compañía gimnástica, acrobática y taurina que dirige el popular clown Gonzalo Agustino, en las que tomarán parte los principales artistas.
A cada persona que asista a la función de la tarde se le dará un número gratis para el sorteo de seis preciosos juguetes para los niños; un corte de blusa bordada, para señora; un magro fino pañuelo de seda con jaretón; y un corte de traje para caballero.
Precios para la función de tarde: Sillas de pista, 50 céntimos.—Entrada de caballo, 25 cént.—Señoras y niños, 15 cént.
Precios para la noche: Sillas de pista, 50 cént.—Entrada general, 25 cént.

POR TELEGRAFO
Lotería Nacional
Madrid 10, 1 t.
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:
Con 250.000 pesetas el 13.286.
Con 100.000 pesetas el 1.126.
Con 60.000 pesetas el 16.933.
Con 6.000 pesetas han resultado agraciados los que siguen:
10.401—5.309—14.134—7.209—12.091—8.226—13.491—10.513—12.327—14.948—6.362—3.692—1.670—14.692—13.838—13.930—1.536—9.155.

La Embajada marroquí
Madrid 10, 6 t.
A las 12 de la mañana el Embajador marroquí, acompañado de dos de sus consejeros, del tesorero de la Embajada, del intérprete y del Cónsul español en Tánger, visitó al Ministro de Estado.
La visita no tuvo carácter oficial.
De las manifestaciones del representante del Sultán se deduce que trae instrucciones muy conciliadoras.
Se sabe que en esta entrevista no se aludió a los sucesos ocurridos ayer en Melilla.

Llegada del Rey
Llegó el Rey, en automóvil, acompañado del Ministro de la Guerra, con quien conferenció extensamente.
El Monarca almorzó en Palacio, en unión de los Infantes don Fernando y doña María Teresa.
Mañana irá a Guadajajara para entregar los reales despachos a los alumnos de la Academia militar.
El Embajador y la prensa
Esta mañana, muy temprano, el Embajador marroquí encargó a su secretario que comprara todos los periódicos de Madrid, los cuales le fueron leídos detenidamente.
Nuevo contrato
Mañana terminarán las negociaciones del nuevo contrato con la Tabacalera.

Conferencia
Madrid 10, 7'15 t.
El Ministro de Instrucción pública, después de despachar con el Rey, conferenció con su compañero el de la Gobernación.
Ambos se muestran muy reservados acerca de los asuntos que tratarán.
Lo que dice Lacierva
El Ministro de la Gobernación ha dicho que Maura llegará esta noche.
También ha expuesto su creencia de que los sucesos de Melilla no producirán pánico en la Bolsa.

Terremotos
Anoche y esta mañana han vuelto a sentirse terremotos en Messina.
No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.
Legación bombardeada
En Nueva York se han recibido despachos de La Paz (Bolivia) dando cuenta de que el populacho, descontento por la resistencia recidida en el litigio referente a la demarcación de las fronteras de Bolivia y el Perú, atacó anoche la Legación de la república Argentina, bombardeando el edificio.
Las tropas dispersaron a la multitud y ocuparon las Legaciones del Perú y la Argentina.

Acercos de una intervención
Asegúrase que el Ministro plenipotenciario de Alemania en Tánger no ha solicitado una intervención francesa sino internacional en Marruecos.
En cambio se sabe que el Ministro de Italia únicamente ha pedido la intervención de Francia.
Escuadra
La escuadra que estaba surta en El Ferrol ha zarpado con rumbo a Bilbao.
Regresará a aquel puerto el 24 del actual para tributar los honores a la escuadra alemana cuando le pase revista don Alfonso XIII.

Maura y Ferrándiz
Se sabe que el Jefe del Gobierno y el Ministro de Marina permanecerán en El Ferrol el día siguiente al de la visita del Monarca.
Serán obsequiados con un banquete.
De La Granja
Participan de La Granja que el Príncipe de Asturias paseó esta mañana, en carruaje, por la carretera de Navacerrada.
Dos secciones del regimiento de Wad-Ras hicieron ejercicios de tiro en Puente de Babia.
Balance del Banco
Madrid 10, 8'25 n.
El balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina ofrece el resultado que sigue:
Aumenta el oro 191.625 pesetas.
Aumentan los billetes 15.195.550.
Disminuye la plata 3.219.843.

Consejo de ministros
Mañana se celebrará consejo de ministros en el domicilio del Jefe del Gobierno.
Se le concede excepcional importancia.
Eulace
Asegúrase que está concertado el enlace del Infante don Alfonso de Orleans, hijo de la Infanta doña Eulalia, con la Princesa Beatriz de Coburgo, hija del difunto Duque de Edimburgo.
El Infante sólo espera para contraer matrimonio recibir el Real despacho nombrándole oficial del ejército.
El viaje de Maura
El Ministro de la Gobernación ha dicho que el Jefe del Gobierno salió esta mañana para Madrid, pero cerca de Rainsosa se le averió el automóvil y tuvo que seguir el viaje en el tren.
Llegará en las primeras horas de la mañana próxima.

Más conferencias
El Embajador de Alemania conferenció con el Ministro de Estado.
También celebraron una conferencia el Ministro de la Guerra y el general Ríos, Jefe del Estado Mayor Central.
Más de la Embajada
Merry del Val visitó dos veces al Embajador marroquí.

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS
Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrijes para apiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aolaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrijes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Los individuos que forman la Embajada estuvieron en el Banco de España.
El Gobernador de dicho establecimiento de crédito, García Añiz, les recibió y enseñó el edificio, mostrándoles las cajas de caudales y la colección de onzas llamadas «pelucos».
Después los moros pasaron, en automóvil, por el Retiro.
Varios periodistas les hicieron algunas preguntas, pero los interrogados mostráronse reservadosísimos.
Uno se limitó a decir que es sensible lo ocurrido ayer en Melilla, porque hay muchos amigos de España que quieren la paz.
El Embajador ha recibido hoy un pliego certificado de Tánger.

Información
Madrid 10, 9 n.
El Ministro de Fomento ha dirigido una Real orden a los presidentes de los Consejos provinciales de Agricultura interesándose que contesten a la información abierta por el Instituto de Reformas Sociales acerca del modo de aplicar la ley de accidentes del trabajo a los obreros agrícolas.
Comunicaciones marítimas
En el Ministerio de Fomento se reunió la comisión encargada de redactar el Reglamento para la ejecución de la ley de comunicaciones marítimas.

Nómbros dos ponencias, una compuesta de los señores Ordóñez, Samaniego, Navarrete y Luanco, y otra de los señores Ortuño, Calderón (don Abilio) Benítez Parody y Balseira.
La primera determinará las condiciones de los contratos que se estipulen con las compañías de navegación, y la segunda estudiará el plan de comunicaciones entre la Península, las islas Baleares y nuestras posesiones de África.
Toros en Pamplona
Con una entrada buena se celebró esta tarde la tercera corrida de Pamplona.
Los toros de Urola dieron poco juego.
Guerrero estuvo regular, Regatero, bien.
Gaona, cumplió.

Este diestro se resentía de la última cogida.
Más terremotos
Despachos de Messina dan cuenta de que siguen las sacudidas sísmicas.
Reina un pánico indescriptible en el vecindario.
Hasta ahora no ha habido que lamentar desgracias.
Llegada de Maura
Madrid 11, 1'45 n.
En el tren rápido ha llegado el Jefe del Gobierno, conferenciando con el general Linare.

LOS SUCEOS DE MARRUECOS
Madrid 10, 9'20 n.
Tranquilidad.—Pidiendo la paz.—Entrevista.
Según las noticias que se reciben de Melilla, durante la noche última reinó tranquilidad completa en el campamento del general Marinas.
Al amanecer se presentaron a dicho general los kaides de Nador y Barraca, pidiendo la paz.
Marina se la concedió.
Créese que las demás tribus seguirán el ejemplo de esasellas.

Esta mañana, en el camino de Nador, celebraron una entrevista los generales Marina y Real, mostrándose ambos muy satisfechos de la marcha de los procedimientos.
Entierro.—Visita a los heridos.—Aprovisionamiento.—Sigue la tranquilidad.
Llegó la primera brigada disciplinaria para rendir los honores al cadáver de su oficial señor López Salcedo.
Verifícase el entierro de este y de las demás víctimas, revistiendo solemnidad extraordinaria.
Fué presidido por el general Real y el coronel Aizpuru.

Al acto asistió numerosísimo público.
Los atones iban cubiertos de coronas.
Detrás de ellos marchaba una banda militar de música tocando marchas fúnebres.
El general Real visitó a los heridos en el hospital.
Una sección de la compañía de mar trasladóse en botes a Mar Chica para facilitar el aprovisionamiento de la columna del general Marinas.
El último telegrama oficial recibido de Melilla dice que hasta las dos de la tarde seguía reinando tranquilidad completa.

Nuestras bajas.—Envío de refuerzos.—Elogios.
Según la información oficial, las bajas que tuvimos ayer con motivo de los sucesos de Melilla, fueron un oficial, cuatro soldados y cuatro obreros muertos y cuatro oficiales, veintidos soldados y un obrero heridos.
Hoy han zarpado con rumbo a Melilla, para auxiliar a la plaza en caso necesario, el crucero «Numancia» y el transporte «Almirante Lobo».
El Ministro de la Gobernación ha insistido en que en breve marchará a Melilla la brigada mixta de cazadores de Barcelona.
Forman esta brigada los batallones de Barcelona número 3, de Alba de Tormes núm. 8 y de Mérida número 13, de guarnición en Barcelona; de Estella número 14, residente en Olot;

de Alfonso XII número 15, en Maressa, y de Reus número 16, en Vich.
El Ministro de la Gobernación ha hecho grandes elogios de la serenidad y el valor demostrados ayer por el general Marinas.
Campamento cañoneado.—Condiciones para la paz.—Nuestros disparos.—Las bajas de los moros.
Madrid 10, 10'40 n.
Según nuevas noticias de Melilla, el general Marinas avanzó esta mañana para batir el campamento enemigo organizado por el Kaid Mazaan Benifert.
Este no contestó al cañoneo.
Marinas exige para concertar la paz que la soliciten los kaides de todas las kábilas enemigas.
Los disparos de nuestra artillería destruyeron el zoco Zelate y dispersaron a los indígenas que había en el campamento marroquí.
Las bajas que tuvieron ayer los moros fueron cuarenta muertos y ciento veinte heridos.
Soldados muertos.—Ofrecimientos.—Más refuerzos.—Los moros de Frajana.
Han fallecido cuatro soldados españoles que resultaron heridos en el combate.
Anoche se presentaron a la autoridad militar de Melilla setecientos cincuenta paisanos, ofreciéndose a coger las armas cuando se les considere necesarios.
El cañonero «María de Molina» ha conducido una compañía de infantería, procedente de Restringa.
Se ha enviado a Marinas una batería de cañones Crupp.
Dícese que los moros de Frajana no intervendrán en la lucha porque quieren reanudar las relaciones con la plaza, a fin de volver al mercado.

En libertad.—Señales.—Una venganza.—Conducta laudable.
Han sido puestos en libertad los moros hechos prisioneros ayer, excepto dos cuya culpabilidad está demostrada.
En las cercanías del campamento marroquí se nota humo.
Créese que son señales.
Uno de los soldados muertos ayer mató hace un año a un moro.
Un compañero de este le reconoció y acometióle con gran saña, cebándose en el cadáver.
Otros soldados mataron también al moro agresor.
Nuestras tropas, al ocupar los aduares, respetaron cuanto en ellos había.
Se ha cala del soldado.—La agresión.—Guarnición reforzada.
Los individuos que forman la columna de Marinas durmieron anoche sobre las piedras y sin abrigo.

Se ha comprobado que la agresión fué preparada por los moros levantisos de Nador, a los que se unieron los Benifert.
Ha sido reforzada la guarnición de Cabo del Agón.
Felicitación.—Noticia desmentida.—Lo que dice binares.—Lo que opina Azcárraga.
Madrid 10, 11'45 n.
El Ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama al general Marinas felicitándole y aprobando la operación que realizó ayer.
El Ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia referente a que los moros coparan «yer» a una columna española.
El Ministro de la Guerra ha dicho, refiriéndose a los asuntos de Marruecos, que el Gobierno no quiere aventuras, y que, por lo tanto, se limitará a defenderse y a castigar con dureza las agresiones.

El general Azcárraga ha declarado que aprueba la conducta de España en los actuales momentos y que opina de análogo modo que el Gobierno.
Ordenes a la Trasatlántica.—Embarque de tropas.
Comunican de Cádiz que la Compañía Trasatlántica ha recibido órdenes para preparar buques con destino al transporte de tropas.
De Barcelona dicen que mañana embarcarán en el vapor «Montevideo», con destino a Melilla, dos baterías de artillería de montaña, el batallón cazadores de Treviño, una compañía de zapadores telegrafistas y otra de Administración militar.
Más prisioneros.—Entierro de cadáveres.—Pidiendo relaciones.—Material de campamento.
Madrid 11, 1 m.
Han llegado a Melilla nuevos prisioneros.
Se han enterrado doce cadáveres.
Las kábilas de Frajana y Benisicar han pedido se reanuden las relaciones mercantiles con la plaza.

El general Marinas ha solicitado el envío de material para el campamento.
llamamiento a filas.—El «Numancia».
Madrid 11, 3'20 m.
La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto autorizando el llamamiento a filas de los soldados de la reserva activa que precisen para reforzar los cuerpos.
El crucero «Numancia» llegará esta madrugada a Málaga con objeto de recoger las fuerzas que han de trasladarse a Melilla.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. II.  
POZOBLANCO.  
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.  
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Pedir en los Cafés el

**BYRRH**

Gran vino  
Aperitivo, Tónico  
Fortificante  
y Generoso



Violet Frères  
á THUIR  
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESRMBOLSADO  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA  
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,  
**SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR**  
OICINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido recientemente las Carteras de La Urbana, La Pólar, La Urbana y El Sena, ramo de vida y La Realidad, de incendios.

**SECK HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA DRESDEN**  
Sucursal española: VALLADOLID, apartado 24.  
2.500 OBREROS — Venta anual, 15 millones de pesetas  
**CONSTRUCCION Y TRANSFORMACION**  
— DE —  
**FÁBRICAS DE HARINAS**

Más de 2.000 fábricas construidas,  
Proyectos y ofertas gratis.

Más de 100.000 máquinas funcionando.  
Ingeniero delegado  
Pablo Gunthers.

**MOLINO UNIVERSAL**

**ENRIQUE VIGUERA ESPEJO**  
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO  
CISTER, 24  
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua al 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Cédulas Hipotecarias, Acolones del Banco de España y toda clase de valores cotizables en Bolsa.



**PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8**  
CÓRDOBA

**ASFALTO.** Se construyen pavimentos y recubrimientos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CÓRDOBA.

**DEPÓSITO DE TROCENOS DEL PAIS**  
Antonio Iglesias Ruiz, Candelaria, 11 y Espartería, 28. Precio: en hoja, 16 pesetas arrojadas; en libro, 15 pesetas. 30-17

**CALLOS Y DUREZAS**  
de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argemosa, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

**CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)**  
INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el Miércoles, día 14 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrens, autor de acreditados aparatos cuadrúpole y triple regulador, y al cual podrán consultar todas aquellas personas que sufran hernias y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acaban, asimismo, á consultarle, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran dolencias abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejeis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, firmemente el día 14 del actual.—En Andújar, el 13, fonda del Comercio.—En Cabra, el 15, fonda La Central, y en Baena, el 16, fonda d. l Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

**BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Aguas sulfurado-sódicas nitrogenadas  
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarras crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, resaca del transcurso ó gripes y demás afecciones orgánicas del aparato respiratorio.

Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidro-térmica completa y perfeccionada. Gran estación de desinfección. Grandes edificios, paques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección y custodia á cargo del doctor don Carlos Marquina Torrens.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castellón á Bilbao), con cuatro coches diarios y telégrafo público.—Temperatura oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, promedio hasta el 30.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.—Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.

Director Gerente: Pedro Viguera, Ptas. 32, VITORIA.  
Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

**DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS**  
LLANO DEL PRETORIO, 3.  
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE CEITUNA  
COMPRA VENTA DE CEREALES  
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

**ALMONEDA**

De ocasión se venden varios muebles y efectos, entre ellos un fogón «Edison», completo, con cuna y cama de esparto, una dorada y una cómoda. Para verlos, de doce á cinco de la tarde, en la calle Angel Saavedra, número 7, ejemplo los días festivos. 10-3

Almoneda de varios muebles se hace en el establecimiento de carrajes «El Sports». Calle Q. de del Robledo. 1-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Finales 63 y Alfonso XII, 63.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

En la tarde del 27 de Junio próximo, y desde los corrales de la estación del ferrocarril de esta población, se extravió un becerro mamón, revuelto claro, de siete meses de edad, sin hierro ni señal en las orejas, de la propiedad de don Enrique Prieto, vecino de Amodovar del Río. A la persona que sepa su paradero y lo indique á dicho señor, se le agradecerá y gratificará, si lo desea. 5-2

Para reporteros.—Se venden hoy desde las 10 reses en adelante, en la calle Deanes, número 29. 5-2

Se arriendan dos casas en la calle Madera Baja núm. 78. Para tratar del precio y condiciones, en la calle de Jesús María núm. 1. 10-9

**PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA**  
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, distensiones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATIVO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, del se hernias, (quebraduras) y distensiones uterinas. Categorías á elección suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon alivian pronto la dolencia; optan, á VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, *Obtención del título*, con aquella confianza que inspiran laureados hechos. Folleto gratis. Despacho: C. rren, 33, 1.º, Barcelona.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laureados dictámenes por unanimidad deponían á notabilísimas resoluciones del ortopedista D. Pedro Ramon, fueron FARO LUMINOSO que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el día de su vida, hoy los métodos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos lleguen, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poniendo esto á ciertos abusos de videntes titulados ortopedistas ó médicos-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, distensiones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los pacientes de Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del reputado Médico-cirujano, pediatra en las especialidades Ramon

Consultas de 1 á 4.  
Carlos Rubio, 5.—CÓRDOBA

**LA FABRIL MALAGUENA**  
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía  
Y DE MAYOR EXPORTACION  
— DE —  
**JOSE HIDALGO ESPILDORA**

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármaras.  
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.  
Depósito de cemento Portland y calce hidráulicas.  
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechos por algunos fabricantes los cuales difieren mucho en belleza, calidad y colorido.  
Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2  
MÁLAGA

**LA BORRACHERA NO EXISTE YA**  
— SE MANDA GRATUITAMENTE —  
UNA MUESTRA DE ESTE «COZA»  
••••• MARAVILLOSO •••••  
SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE,  
LICOR, CERVEZA, AGUA ó EN ALIMENTOS,  
SIN SABERLO EL BEBEDOR  
— TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES  
EL POLVO «COZA», SOLO ES EFICAZ CONTRA LA  
••••• EMBRIAGUEZ •••••

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cervena, vino añejo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

**COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 110, Inglaterra.**  
DEPOSITOS EN CÓRDOBA:  
Farmacia de M. Criado Brutes, Cardenal Herrera, 4.  
Farmacia de Fuentes hermanos, Duque de Hornoschelos, 10.  
Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12.  
Unión Farmacéutica Córdoba, Conde de Cárdenas, 26.  
Farmacia de E. Latorre.  
Farmacia de Amelmo Bujalance, Torres, 5.  
Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.  
Farmacia de Moisés Moreno.  
Farmacia de Moisés Moreno.  
VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín E. de Torres.

**EL FENIX SIDERÚRGICO**  
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería  
**PADILLA Y PULIDO, S. EN C**  
PLAZA DE COLÓN, 3. — CÓRDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

**LA HIGIÉNICA**

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones como tónica con modala de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en el mismo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable hidratante. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el papel que cubra la caja la firma de ARROYO.

**La victoria de los medicamentos**  
**Emerin**  
del griego «CURA EN UN SOLO DIA»  
Tomanlo á tiempo «EMERIN», corta el progreso de la  
**Sífilis -- Venéreo -- Anemia**  
EN EL PRIMER DIA

Los Consultos Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar) etc. Una caja de Consultos Emerin con la debida instrucción 4.50 pesetas.

El Roob despurativo Emerin, limpiador y reconstituyente satisficitorio refrescante de la sangre cura radicalmente la SÍFILIS y todos sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchados de la piel, peritricas, seminales, pulmonares, espermatorreas, herpéticas, albuginales, linfáticas, linfocelomas, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob despurativo EMERIN con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único desmurchador de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «leucorrea», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, algo difícil de decir, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latido, insomnio, delirio, sin-tomatología, hinchazón enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Córdoba, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898  
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADEABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo es a más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.